Número 73 - Martes, 16 de abril de 2024

página 43139/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 10 de abril de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 14 de febrero de 2024, para la cobertura de puesto de trabajo en la Oficina Judicial de Vélez Málaga.

El pasado 20 de febrero de 2024 se publicó en el BOJA la Resolución de 14 de febrero de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo en la Oficina Judicial Vélez-Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

RESUELVE

Adjudicar el puesto de trabajo singularizado denominado Jefatura de Equipo de Auxilio Judicial y Atención a Vistas, código 13277210, de la Oficina Judicial de Vélez-Málaga, convocado por Resolución de 14 de febrero de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, al funcionario que figura en el anexo.

El plazo de toma de posesión será el determinado en el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Sevilla, 10 de abril de 2024.- La Secretaria General, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

ANEXO

ADJUDICACIÓN DE PUESTO SINGULARIZADO OFICINA FISCAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE MÁLAGA

DNI: ***848***.

Primer apellido: García. Segundo apellido: Fernández.

Nombre: Valentín.

Puesto: Jefatura de Auxilio Judicial y Atención a Vistas.

Código: 13277210.

Centro de destino: Oficina Judicial de Vélez Málaga.

Localidad: Vélez Málaga (Málaga).

